



WWF España

Gran Vía de San Francisco, 8  
28005 Madrid  
España

Tel: + 34 91 354 05 78  
Fax: + 34 91 365 63 36

info@wwf.es  
www.wwf.es

**Señor D. Javier Fernández**  
Presidente  
Principado de Asturias  
Suárez de la Riva, 11  
33071 Oviedo

12 de septiembre de 2017

**Asunto: Urgente. No autorizar a los cazadores a matar lobos en un tercio de Asturias.**

Estimado Presidente,

Le escribo para mostrarle nuestra profunda preocupación y firme rechazo ante la intención de su gobierno de eliminar totalmente al lobo ibérico de casi un tercio del territorio del Principado de Asturias, permitiendo y alentando además que sean cazadores particulares quienes libremente ejecuten esta medida.

Como seguramente usted sabe, WWF es una de las mayores organizaciones internacionales independiente dedicadas a la defensa de la naturaleza y entre otras muchas prioridades trabajamos en la conservación de grandes predadores en todo el mundo. En Europa, WWF trabaja en todos los países dónde aun sobrevive el lobo, formando parte además de los principales grupos de trabajo sobre la conservación y gestión de la especie.

Hemos mostrado en muchas ocasiones nuestro desacuerdo con la gestión actual del lobo en la mayor parte de las comunidades autónomas y también en el Principado de Asturias, pero la medida que su gobierno pretende poner en marcha contemplada en el *II Plan de Gestión del Lobo en Asturias* supone un salto cualitativo en la dirección equivocada y un retroceso histórico en la conservación de la naturaleza en nuestro país que no podemos aceptar.

Ni el lobo supone amenaza alguna para la seguridad de las personas en las zonas donde está recolonizando ni ocasiona daños económicos que justifiquen tan desproporcionada intervención ya que según datos del propio Principado de Asturias estos son mínimos y *"nunca han alcanzado el 1% del censo ganadero regional, el número de explotaciones afectadas se ha situado en una media del 5% en los últimos años y el importe de los daños es inferior al 0,4% de la renta agraria regional"*. Además, este año los daños declarados al Principado y a Agrosseguros se han reducido hasta un 40%.

Por eso promover el exterminio del lobo en regiones enteras de Asturias es una medida que carece de toda justificación y del más mínimo rigor científico y visión ecológica, y que sólo pretende acallar las presiones de los sectores ganaderos más radicales y garantizar su apoyo, como ya hemos visto en otras comunidades autónomas.





WWF España

Gran Vía de San Francisco, 8  
28005 Madrid  
España

Tel: + 34 91 354 05 78  
Fax: + 34 91 365 63 36

info@wwf.es  
www.wwf.es

Pero además, permitir y alentar el exterminio de una especie como el lobo ibérico, protegido por la legislación europea y española, por parte de cazadores particulares, sin ningún control científico, autorizando la realización de batidas y la muerte ilimitada de adultos, hembras preñadas y cachorros, dentro y fuera de veda y sin presencia de guardería es, además de un despropósito, una medida manifiestamente ilegal.

Por eso en caso de llevarse a término WWF interpondrá inmediatamente Queja ante la Comisión Europea y lo pondrá en conocimiento de la fiscalía y los tribunales españoles y denunciará igualmente la muerte de cualquier lobo por parte de cazadores que se produzca a consecuencia de esta medida.

Del mismo modo consideramos inaceptable y contraria a la norma la decisión de duplicar la "extracción" de lobos dentro del Parque Nacional de los Pocos de Europa, el único junto con el de Guadarrama con poblaciones estables de la especie, sin base técnica y sin conocimiento del Patronato, lo que sin duda es contrario al Plan Director de Parques Nacionales.

Desde WWF lamentamos profundamente que una comunidad autónoma que ha convertido el lema Paraíso Natural en su marca de identidad, que tiene en su naturaleza y biodiversidad uno de sus mayores activos turísticos y económicos y que un día fue referencia en nuestro país en la gestión de su naturaleza, pueda adoptar ahora medidas tan retrógradas y alejadas de lo que la mayor parte de la sociedad reclama.

En WWF estamos convencidos de que los posibles conflictos entre ganadería y lobo nunca se resolverán con la persecución de esta especie y sí con el diálogo, mediación, rigurosa información científica, la indemnización justa y la inversión decidida en medidas de manejo del ganado y prevención de daños que permitan la coexistencia.

En espera de que el Gobierno que preside reconsidere su decisión y paralice urgentemente esta medida antes de que entre en vigor el próximo 15 de septiembre, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Juan Carlos del Olmo  
Secretario General



Presidente: D. Pedro Calderón Antuñano  
Secretario General: Juan Carlos del Olmo Castillejos

Registrado como:  
WWF-Fondo Mundial para la Naturaleza  
WWF-World Wide Fund For Nature  
WWF-Fondo Mondiale per la Natura  
WWF-Fonds Mondial pour la Nature  
WWF-Welt Natur Fonds  
También conocido como World Wildlife Fund

